PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 21 de julio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9506

DEL CENTENARIO

Celebramos infinito haber interpretado con autelación los deseos de la Junta ejecutiva encargada de la realización del Centenario de los sitios. En nuestro artículo del día 18 haciamos presente la necesidad, la obligación en que se encuentran todos los gerundenses de aportar sus iniciativas y coadyuvar con su trabajo á las tareas encomendadas á la Comisión ejecutiva y el propio día, pocas horas después de publicado nuestro artículo, la expresada Camisión se reunía y entre otros acuerdos, adoptaba el de reclamar el apoyo de los ciudadanos que deseen contribuir con sus proyectos á la mayor magnificencia del Centenario, acuerdo que se nos ha comunicado, con la circular siguiente, cuya lectura recomendamos á todos los amantes de las tradiciones y de las glorias patrias.

Prmier Centenario de los Sitios de GERONA.

Constituída la Comisión ejecutiva de la Junta magna para organizar el primer Centenario de los Sitios de Gerona, antes de acordar de una manera provisional los medios de arbitrar recursos y el programa de las obras, actos y festejos ó espectáculos á realizar, desea conocer la opinión en el asunto de las personas que se hayan preocupado de ello y, en su consecuencia, invita á todos éstos á que expongan á la Comisión ejecutiva.

1.° Los medios más expeditos de arbitrar recursos y que tengan mayores probalidades de éxito.

Y 2.° Las obras, actos ó espectáculos más convenientes á realizar dado el carácter de los hechos que se tratan de conmemorar.

Los proyectos ó proposiciones que se hagan serán muy concisos y lacónicos, concretándose á exponer la idea sin detenerse en detalles de su desarrollo ó ejecución; pues en el caso de ser aceptados por la Comisión se invitará á los autores para que los desarrollen.

Dichas proposiciones se enviarán, bajo sobre al señor alcalde, presidente de la Comisión, admitiéndose hasta fines del actual, sin que éstos quiere decir que posteriormente y en todo tiempo, la Comisión no esté dispuesta á admitir toda idea elevada, patriótica y práctica que pueda contribuir al mayor esplendor del Centenario.

Gerona 18 Julio de 1908.—El Alcalde Presidente.—Manuel Catalá.—El Vocal Secretario.—Joaquín Franquesa.

CHARLAS HIGIÉNICAS

DECALOGO DEL BAÑISTA

Darse un baño ó tomar un baño es cosa asaz sencilla, basta zambullirse en el agua; pero hacer uso de los baños higiénicamente, á fin de que produzca beneficios á la salud sin peligro alguno, eso no lo conocen los profanos, y eso es lo que voy á exponer seguidamente en forma de reglas prácticas:

1.ª Antes de entrar en el baño (bien sea de mar, río, piscina ó bañera) es necesario que el cuerpo esté descansando y la piel desprovista de sudor.

2.ª La inmersión del cuerpo en el baño debe ser rápida y total, mojando en seguida la cabeza para evitar congestiones, siendo, por tanto, nocivo el uso de gorras ó cofias impermeables, que impiden el que se moje el pelo y el cuero cabelludo.

3.ª El baño para que sea tónico y saludable, debe durar sólo de *diez á quince* minutos, que es cuando generalmente se produce el escalofrío de la segunda reacción.

4.ª Es indispensable no entrar en el baño hasta que no hayan pasado tres horas después de haber comido.

5.ª La ropa de baño para ambos sexos debe ser ligera y ceñida al cuerpo; las batas y bañadoras anchas deben aterrarse, porque no dejan libertad al bañista para poder nadar ó efectuar movimientos mientras dure el baño, cosa indispensable para evitar la nociva inacción de los músculos.

6.ª Al salir del baño es preciso secarse rápidamente el cuerpo, vestirse pronto y dar un paseo de quince minutos, tomando en seguida unos sorbos de café ó té caliente.

7.ª Si los pies, á pesar del paseo, permaneciesen fríos media hora después de salir del baño, es necesario reaccionarlos con unos pediluvios de agua bien caliente, de cinco minutos de duración.

8.ª Los mejores baños son los de mar; los del Norte, para las personas sanguíneas y robustas; los del Mediterráneo, para las nerviosas y linfáticas.

9.ª Las mejores horas para bañarse en el mar son las primeras de la mañana y las postrimeras de la tarde, que es cuando el agua, en las playas, está más templada.

10. Es una precaución vulgar infundada creer que los baños no sientan bien si no es nonos; lo mismo dá que el número de baños sean pares ó impares; lo que si es nocivo es bañarse al día más de una vez.

Estas diez reglas, llevadas rigurosamente á la práctica, producirán grandes beneficios é la salud; ténganlas, pués, muy en cuenta las bañistas y considérenlas como un verdadero decálogo higiénico.

Dr. Corral y Maira.

PUBLICACIONES

Como narrador de intrépidas aventuras y de sucesos maravillosos, nadie supera entre los novelistas contemporáneos á Emilio Salgari cuyos personejes recorren las cinco partes del mundo ejecutando hazañas dignas de la leyenda homérica.

En «Los cazadores de cabeza», última producción de *La Novela de Ahora*, que en nada desmerece de las anteriores por sus condiciones artísticas y edietoriales, campea el mismo espíritu guerrero que en «Flor de las Perlas», de que es continuación, y la lucha del hombre con una Naturaleza hostil, pródiga en asechanzas y peligros toma los caracteres más trágicos y tercibles.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos.—30 céntimos número. Mes 1'25, año 15, pesetas.

Administración, Valencia, 28.—Madrid.

***

CONGRESO DE EDUCACION MORAL Y SOCIAL DE LONDRES. — A principio del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta Asamblea, primera de una serie periódica que se irá determinando, y en la cual el concurso de hombres eminentes del mundo culto, hará un labor de suma trascendencia por la obra civilizadora de la Educación en su más amplio sentido.

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que siguan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es alma, y es substancia, como son las ideas éticas en su aplicación á los fines de la Escuela.

Los temas del pograma, que han de tratarse en las ocho sesiones de la Asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes para quienes hayan dedicado alguna atención á los estudios pedagógicos. Los principios de la Educación Moral; los medios prácticos de hacerla efectivar en los diferentes órdenes de la enseñanza; la relación de la religión y la Educación Moral, y de esta con otros aspectos de la Educación, etc., etc., todos estos y otros puntos de indudable aplicación pedagógica, será objeto de las tareas del Congreso.

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar á cabo la fundación de una *Revista Internacional de Educación Etica*, dedicada singularmente á las Escuelas y Maestros y, en general, á las personas dedicadas á la enseñanza.

Rospondiendo á su carácter internacional, el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña y de los de Francia, Bélgica, España, Italia, el Japón, Rumanía y Rusia, estando también representadas todas las demás naciones de Europa y casi todas la de América,

La Asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres, será presidida por el eminente pedagogo inglés Prof. Michael E. Sadler y, entre los vicepresidentes fiiguran, representando á España, personalidades de tanta valía como los señores don Gumersindo de Azcàrate y don Eduardo Sanz Escartin.

Las personas que deseen asistir al Congreso, con derecho á intervenir en las lecturas, de liberaciones y conferencias, y á obtener ejemplares del libro de actas, pueden solicitar tarjetas de miembros de la Asamblea escribiendo al Secretario general de la misma Mr Gustav Spiller—13 Buckingham Street, Strand, Londres—remitiendo al efecto la cuota asiguada de diez chelines y seis peniques en sellos ingleses ó bonos postales, ó trece francos en la misma forma, ó para mayor facilidad, el término alcanzado de la equivalencia de aquella cantidad en moneda española, que es de 14 pesetas. Para proporcionarse instalación próxima á la Universidad, los Congresistas que la deseen, pueden dirigirse también al propio Secretario general Mr. Spiller,

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejecutivo, nuestro compañero don José del

Perojo, director de *Nuevo Mundo*, quien facilitará cuantos datos é informes soliciten las personas que lo deseen, escribiendole con las señas de dicho periódicos, Santa Engracia. 57, Madrid.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Daniel profeta.

SANTO DE MANANA.—Sta. Maria Magdalena penitente.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Hospicio.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa, toda de Barcelona, parece un hecho importante el descubrimiento de una fábrica de bombas en la Pobla de Seguiz (Lérida), habiendo sido el primer denunciante de la misma un empleado de la Delegación de Hacienda, don Enrique Queralt que se hallaba en el partido de Sort.

Puesta sobre la pista la policia al mando del inspector especial señor Mas, fueron detenidos dos fulanos que se suponen son los que hacían construir las bombas á un herrero de aquel pueblo.

Ha sido nombrado para la instrucción de estas diligencias criminales el juez de Arenys de Mar, que lo será especial en la causa.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el pla neta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurastenicos y los tubercvlosos lleguen á saber que ay un Jar be y un Vino de Hemoglo bina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

En la mañana del viernes, se inició un incendio en la fábrica ce hilados de don Baudilio Descals de Olot, en el departamento destinado á la máquina que los obreros distinguen con el nombre de *diablo*.

Gracias á la actividad de los trabajadores que había en la fábrica, el voraz incendio no revistió la gravedad que era de esperar, resultando muy pequeños los pejuicios materiales.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Anteayer tuvo lugar la inauguración de la capilla privada que las hermanas de la Caridad, que prestan sus servicios en la cárcel provincial de esta ciudad han instalado en la parte de edificio á las mismas destinadas.

Se rezó en la misma, de la que fué celebrante el M. I. señor Dr. don Antonio Llor, Vicario general, asistiendo á ella varios sacerdotes, la Junta de prisiones y las señoras de alguns magistrados y empleados de la cárcel.

La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

La inapetencia y el decaimiento que producen los fuertes calores, se evitan totalmente tomando todos los días tres ó cuatro cucharadas de CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Por el Gobernador civil de la provincia se ha concedido autoriración á don Alberto y don Mariano Planas, vecinos de Barcelona, para establecer temporalmente una línea para el transporte de energía eléctrica en el término municipal de Ripoll, observándose en la ejecución de las obras todas las precauciones y reglas técnicas que fija el Reglamento de inslalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitg, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Se ha publicado el estado demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económicas demostrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Junio último.

Según dicho estado, eu la Administración provincial figuran: en Barcelona 707, existentes en 31 de Mayo; 177 ingresados en Junio; 857 despachados en este mismo mes de Junio, y 827 pendien de despacho.

En Gerona 91, 4, 2 y 93, respectivamente.

En Lérida 12, 7, 1 y 13.

En Tareagona 36, 2, 2 y 36.

Durante los seis primeros meses del año actual, en Barcelona había 167 existentes en 1.º Enero de 1908; 972 ingresados durante los seis primeros meses; 312 despachados en igual periodo, y 827 pendientes de despscho.

En Gerona 134, 42, 83 y 93, respectivamente.

En Lérida 11, 13, 11 y 18.

En Tarragoua 33, 30, 27 y 36.

Las importaciones de cereales efectuadas en los cinco primeros meses del año actual revelan un gran descenso con respecto al mismo periodo de los don años precedentes.

Así, las de trigo, que en 1906 fueron de 291.080 toneladas y en 1907 de 68.088 han descendido en 1908 a 37.810.

Las de harina pasaron de 12.827 á 19 y á algunas tonelanas en este año.

Las de maiz, 23,187 toneladad en 1906, ascendieron á 46.728 en 1907, y bajan á 25.228 en el año actual.

Y, por fin, las de cebada han sido respectivamente, de 32.381; 741 y 1.170 toneladas.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas reñombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

En breve saldrá de Barcelona para distintos puntor de esta provincia, con objeto de inspeccionar las escuelas prácticas que efectue la compoñía de telégrafos del cuarto regimiento mixto de ingenieros, el teniente coronel de dicho cuerpo don Juan de Pagés y Millán.

En virtud de formar renuncia del registrador, con esta fecha se ha decretado por este Gobiarno civil la caducidad de las peticiones mineras, «San Antonio» n.º 1569, «S. Ignacio n.º 1570 y «Carmen» n.º 1572, del término de San Pedro de Osor, declarándose en su consecuencia terreno fresco y registrable el comprendido por las mismas.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad ó adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

El doctor Cortezo ha dejado sobre la la mesa del Senado una extensa proposición de Ley, que tiene por objeto hacer efectiva y obligatoria la enseñanza obligatoria la enseñanza primaria.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreauxe elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

En virtud de haberse declarado por las cámaras el cierre de las mismas el próximo viernes el Gobierno ha telegrafiado al presidente del Congreso señor Dato, quien con tal motivo no regresará á Madrid hasta últimos de Septiembre.

EXITO

Si no queréis tener canas ni ser calvos, usad oportunamente este específico.

Depositario: D. Federico Maresma.

Llega hasta esta Redacción la noticia de hallarse algún tanto enfermo el muy digno Interventor de Haclenda don Leandro Botella, inútil creemos hacer constar en estas lineas lo mucho que celebraremos su pronto restablecimiento.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse á Pablo Marull, Ultonia, 7.= Gerona.

Según la prensa de Barcelona, es realmente verdad que falleció en la Habana, Ambrosio Rull Quereltó, hermano de Juan Rull condenado á pena capital; se asegura también que el Ambrosio ha dejado una herencia que se calcula, en unas treinta mil pesetas, habiendo sido designados como herederos los padres y hermanos de Ambrosio Rull.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

En la madrugada del diez y nueve del corriente ocurrió un incendio en la fábrica de tapones, propiedad de don José Aymerich Tarinas, de San Feliu de Guixols, las pérdidas materiales son de escaso valor, no hay que lamentar desgracia perssnal alguna.

Dicha fábrica se supone asegurada, creyéndose que el incendio fué casual.

HERNIADOS (QUEBRADOS).—VUESTRA curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor* (*Braguero electrico-magnético*) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha salido para Torrelavega (Santander) el distinguido presidente de la Audiencia Territorial don Buenaventura Muñoz.

Durante su ausencia actuará de presidente el magisirado don Vicente Martín Cereceda.

Se ha presentado una denuncia al Juzgado de Guardia de Madrid, sobre impuesto secuestro de un conocido titulo de Castillo, hijo de un renombrado capitalista madrileño ya difunto.

Dicha denucia ha sido muy comentada en los circulos políticos y salones aristócratas dando el mismo pavulo á sabrosos comentarios.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Hace algunos días se encuentra en cama algún tanto delicado de salud nuestro particular amigo, el celoso industrial D. José Norat hoy al dar cuenta de dicha enfermedad, podemos decir que se halla fuera de todo cuidado.

Mucho nos alegramos de la mejoría y deseamos verle pronto dedicado á sus negocios.

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, (21 1 tarde.)

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión á las 3'30.

A propuesta del señor Maura el Congreso acuerda por unanimidad colocar en una de las lápidas de mármol que adornan el salón de sesiones el nombre del teniente Ruíz.

El señor Morote se ocupa de los agasajos que han recibido en la Habana los marinos españoles de la corbeta *Nautilus*, y pide que el Congreso declare haberlo visto con satisfacción.

El señor Maura dice que el Gobierno ha recibido indicaciones de Cuba, que ba atendido, para estrechar los lazos que unen á ambos paises.

Los señores Moret y Canalejas se adhieren á la petición del señor Morote, y el Congreso acuerda lo solicitado por éste.

Francos Rodriguez pregunta al ministro de Marina sipiensa traer un proyecto de ley que conceda á la reserva disponible de la armada los beneficios del decreto de 14 de Abril de 1901.

Si la respuesta no le satiface dice que explanará una interpelación.

El ministro de Marina contesta que está estudiando una ley de plantillas del personal de la armada y que en ella atenderá á los deseos de todos.

Nogués se ocupa de una solicitud para pescar en las costas del Mediterráneo por el procedimiento del *bou* en vapores.

Moret hace observaciones sobre la contabilidad municipal.

Maura le contesta y rectifican ambos.

Se suspende el debate.

Pasan á reunirse las secciones.

A las 7'25 se reanuda la sesión.

Se da cuenta del resultado de las secciones y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro y bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión.

Los señores San Pedro y Allendesalazar están en el banco azul.

El señor Peris Mencheta se ocupa del recibimiento hecho á los marinos de la *Nautilus*, en Cuba, y se refiere á lo dicho á primera hora en el Congreso por el señor Morote, pidiendo que conste en el acta la satisfacción con que se han visto las manifestaciones de cariño que se han á dichos marinos.

El señor Díaz Moreu se adhiere, en nombre de los demócratas; el señor López Muñoz, en nombre de los liberales, y el señor Sardá, en nombre de los solidarios y republicanos.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta la satisfacción de la Cámara por el recibimiento hecho en Cuba á los marinos de la *Nautilus*.

Orden del día.

Se votan definitivamente los proyectos de arrendamiento de la mina de Arrayanes, y de terminación de las causas procedentes de Ultramar.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, ninguna de Cataluña, y el proyecto de concesión de un crédito de 300.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para las victimas de las últimas tormentas.

También se aprueban los proyectos de concesión del bronce necesario para los monumentos conmemorativos de las batallas de Bailén y de Tolosa, y para la estátua de Quiroga Ballesteros.

Se suspende la sesión á las 6'20.

Se da cuenta de algunos dictámenes, entre ellos el de canalización del Manzanares y el del proyecto de concesión de un crédito de dos millones de pesetas para cartucheria Maüser.

Se declara urgente la discusión de estos dos dictámenes, y á las 6'30 se levanta la sesión.

Antes de cerrarse las Cortes

Dícese que además de quedar aprobada la parte municipal del proiecto de Adminitración local, serán aprobados también los proyectos sobre duros sevillanos y retención de haberes á los militares.

La obstrucción seguirá

Dice un periódico que en Octubre volverán los obstruccionistas á reanudar la campaña para impedir que sea ley el proyecto, desentendiéndose de todo lo acodado por los jefes de las minorías y el del Gobierno.

Los duros sevillanos

Mañana se constituirá la comisión del proyecto de duros sevillanos ó ilegítimos; se nombrará presidente al marqués de Mochales y secretario á Leanis.

Dictaminará mañana mismo.

La enseñamza obligatoria

El doctor Cortezo ha dejado sobre la mesa del Senado una proposición de ley para hacer efectiva la enseñanza primaria obligatoria.

El Rey á Barcelona

Persona que tiene motivos para saberlo, nos ha dicho que en Septiembre irá el Rey á Barcelona.

A la ida ó á la vuelta, se detendrá en Zaragoza.

Odon de Buen á Barcelona

Ha regresado á Madrid, procedente de Melilla y de paso para Barcelona, el senador republícano solidario Odon de Buen.

Desapareció la gravedad

Echegaray ha mejorado, habiendo desaparecido la gravedad.

La recogida de los sevillanos

El presidente interino del Congrso, señor Aparicio, coferenciará con los jefes de las minorias, para que consientan la prórroga de la sesión del miercoles, para discutir y aprobar el proyecto de duros ilegitimos.

El plazo de la recogida brevisimo.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 21 de Julio de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'50
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100.	99'25
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id 4 p. 100.	97'25
Francia 2 ½ p. 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	104'85
Acciones del F. C. Norte.	74'40
Id Alicante.	93'10
Id Orenses.	27'40
Francos.	12'50

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona